

# LOYALTY STUDIO

PRODUCCIÓN MUSICAL · LOYAL PRODUCER

## CONTRATO DE LICENCIA DE USO DE INSTRUMENTAL (BEAT)

Este documento formaliza la licencia de uso sobre la instrumental musical (en adelante, el «Beat») adquirida a través de Loyalty Studio. Complete los datos de la operación y consulte la tabla de licencias para conocer el alcance exacto de los derechos adquiridos.

### 1. DATOS DE LA OPERACIÓN

**Productor:** Loyal Producer (Loyalty Studio)

**Beat (título):** \_\_\_\_\_

**Comprador / Artista:** \_\_\_\_\_

**Email / contacto del comprador:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

**Precio pagado:** \_\_\_\_\_ €

**Licencia adquirida — marque la opción correspondiente:**

<input type="checkbox"/> MP3 Lease	<input type="checkbox"/> WAV Lease	<input type="checkbox"/> Trackout / Stems	<input type="checkbox"/> Exclusiva
------------------------------------	------------------------------------	---	------------------------------------

### 2. ALCANCE DE CADA LICENCIA

La siguiente tabla resume qué incluye y qué permite cada tipo de licencia. El alcance aplicable a esta operación es el correspondiente a la opción marcada arriba.

LICENCIA	ARCHIVOS ENTREGADOS	TAG DE VOZ	LÍMITE DE USO	USO COMERCIAL	STEMS
MP3 LEASE	MP3 320 kbps	Sí	5.000 reproducciones 1 videoclip	No comercial / demos	No
WAV LEASE	WAV 24-bit + MP3	No	50.000 reproducciones	Comercial limitado	No
TRACKOUT / STEMS	Stems + WAV + MP3	No	100.000 reproducciones	Comercial	Sí
EXCLUSIVA	Stems + WAV + MP3	No	Sin límite	Comercial pleno	Sí

### 3. TÉRMINOS Y CONDICIONES

**1. Objeto.** Loyalty Studio (en adelante, el «Productor») concede al Comprador una licencia de uso sobre el Beat indicado en este documento, conforme al tipo de licencia marcado en la sección 1 y a los límites descritos en la tabla de la sección 2.

**2. Titularidad.** El Productor conserva en todo momento la titularidad y los derechos de autor sobre la composición musical del Beat, salvo en el caso de la Licencia Exclusiva, en la que los derechos de explotación se ceden al Comprador conforme a la cláusula 6, manteniendo el Productor sus derechos morales de autoría de forma irrenunciable.

**3. Uso permitido.** El Comprador podrá utilizar el Beat para grabar, distribuir y monetizar su obra derivada (la canción resultante) dentro de los límites de reproducciones y condiciones de uso comercial correspondientes a la licencia adquirida.

**4. Crédito obligatorio.** En las licencias MP3 Lease, WAV Lease y Trackout/Stems, el Comprador deberá incluir el crédito «Prod. Loyal Producer» (o equivalente) en los créditos de la obra y en las plataformas de distribución digital. Esta obligación no aplica a la Licencia Exclusiva.

**5. Prohibiciones.** Queda expresamente prohibida la reventa, redistribución, sublicencia o cesión del Beat en su forma de instrumental original a cualquier tercero, así como su registro o declaración como obra musical propia del Comprador al margen de la canción derivada.

**6. Licencia Exclusiva.** Si la licencia adquirida es la Exclusiva, el Beat será retirado de la venta pública de forma permanente desde la fecha de esta operación, y los derechos de explotación comercial se transfieren al Comprador en los términos aquí pactados.

**7. Superación de límites.** Si la obra del Comprador supera el límite de reproducciones o el alcance de uso comercial de la licencia adquirida, el Comprador deberá contactar con Loyalty Studio para actualizar su licencia a un nivel superior.

**8. Vigencia y pago.** La presente licencia entra en vigor en el momento en que el Productor confirma la recepción íntegra del pago indicado en la sección 1. No se reconocen derechos de uso sobre el Beat sin la confirmación de dicho pago.

**9. Legislación aplicable.** Este contrato se rige por la legislación española. Cualquier controversia derivada de su interpretación o cumplimiento se someterá a los juzgados y tribunales que resulten competentes conforme a derecho.

#### 4. FIRMAS

\_\_\_\_\_  
Loyalty Studio (Productor)

\_\_\_\_\_  
Comprador / Artista